PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento del contrato de obra DG-082-2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HIDRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.", y como interventoría del mismo a través del contrato DG-088-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HÍBRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", nos permitimos otorgar visto bueno a los documentos asociados a los Permisos de Paso y Servidumbres, en relación con la obtención de las autorizaciones necesarias para la ejecución de las obras en el predio del proyecto.

Realizado a los veinte (20) días del mes de Octubre del 2025.

Atentamente,

JASMIN AMARIS DE AVILA.
PROINCELECT S.A.S.
Representante Legal

VoB,

RICARDO RIBERO ROJAS
DISPAC SA ESP
Supervisor del Contrato